



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE Compañet, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

QUIEN PRESIDE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE Y POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS LA QUIM. CONCEPCIÓN ESCARTÍN GUZMÁN Y EL ING. JORGE ENRIQUE AGUIRRE PINEDA, QUIEN SOLVENTÓ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, Y EL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTÓ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ÉSTA ACTA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO 09538461 1800/2016003575, EMITIDO POR LA LIC. MARÍA DEL PILAR BUERBA GÓMEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE, INFORMA LO SIGUIENTE:

"En términos de lo dispuesto artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como numeral 5.3.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto, como área consolidadora, se solicita la cancelación de la clave 060, 409, 0035, 01, 01 del procedimiento de licitación pública número LA-019GYR047-E29-2016, para la adquisición de material de curación Grupo 060, Material Radiológico Grupo 070 y Material de Laboratorio Grupo 080, Compra Complementaria 2016.

Lo anterior, toda vez que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Instituto, en razón de que dicha clave debe ser compatible con los equipos (monitores) de las Delegaciones y UMAES que formularon el requerimiento y no se cuenta con un censo de los mismos, por lo que se trata de una clave que por la necesidad específica de cada área referente deberá ser requerida de acuerdo a las características específicas, de continuarse con el procedimiento y adjudicarse se corre el riesgo de que los bienes no resulten compatibles ocasionando un daño al Instituto al adquirir bienes no útiles o que generen alteraciones en la operación que pongan en riesgo a los pacientes."



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

POR LO ANTES EXPUESTO, Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A SOLICITUD EXPRESA DEL ÁREA REQUERENTE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3.21 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE CANCELA LA PARTIDA 19 CON NÚMERO DE CLAVE 060.409.0035.01.01 "TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS, DESECHABLE".

1. DE IGUAL FORMA, SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 096384611810/2016003565 EMITIDO POR EL ING GABRIEL BARRETO OLMO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE ABASTO EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE SOLICITÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

SE SUSTITUYE EL ANEXO 20 CLAVES Y MUESTRAS A EVALUAR, CONFORME A LA TABLA QUE SE ANEXA:

ANEXO 20 CLAVES Y MUESTRAS A EVALUAR

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Nombre genérico	NÚMERO DE MUESTRAS	REFERENCIA NORMATIVA	PRUEBAS DE LABORATORIO	OBSERVACIONES
060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO, CON ORIFICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO, 7.0 MM CALIBRE, 28 FR.	25	FEUM-SDM-2014	1.-Clasificación de defectos 2.-Acabado 3.-Simetría del globo 4.-Diámetro del globo inflado en reposo	
060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO, CON ORIFICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO, 7.5 MM CALIBRE, 30 FR.	25 piezas	FEUM-SDM-2014	1.-Clasificación de defectos 2.-Acabado 3.-Simetría del globo 4.-Diámetro del globo inflado en reposo	

CEG
T



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Nombre genérico	NÚMERO DE MUESTRAS	REFERENCIA NORMATIVA	PRUEBAS DE LABORATORIO	OBSERVACIONES
060	532	0167	11	01	EQUIPOS PARA VENOCULISIS, SIN AGUA NORMOGOTERO, ESTERILES, DESECHABLES.	40 equipos	FEUM-SDM-2014	1.-Clasificación de defectos 2.-Acabado 3.-Evaluación del sitio para aplicación de medicamentos 4.-Prueba de integridad 5.-Verificación de la cantidad (método 3 "Verificación de la cantidad con escarillon")	

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

1. DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LIOTANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
1	1.2. Medio y carácter de la licitación.	1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	1.2. Medio y carácter de la licitación. Solicitamos de la manera más atenta se indiquen los mecanismos a seguir en los siguientes casos: •En caso de presentarse una contingencia en Compra Net al momento de subir las propuestas. •Al realizar la firma electrónica avanzada en los correspondientes archivos de la propuesta técnica-económica y se presente algún problema. •En caso de publicar nuestra propuesta y que el sistema Compra Net no permita a la Convocante visualizarla. Se agradecerá se turne este cuestionamiento a funcionarios de Compra Net.	EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CONTINGENCIA QUE AFECTE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, LA SFP ES LA ENCARGADA DE NOTIFICAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LAS ACCIONES A SEGUIR POR LO QUE ESTAREMOS A SUS INDICACIONES Y A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET	CONTRATANTE
2	1.2. Medio y	2	DISTRIBUIDORA	1.2. Medio y carácter de la licitación	LA CAPACIDAD ES DE 3 GB EN EL PARÁMETRO DE	CONTRATANTE

[Firma manuscrita]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

	carácter de la licitación		INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	Solicitamos amablemente a la Convocante, derivado del volumen de documentos (registros, cartas de apoyo, licencia, etc.) nos informe cual es la capacidad total de la plataforma de Compra Net para subir dicha documentación electrónica y como procederá si la capacidad es rebasada y no permite subir la propuesta.	PROPUESTA TÉCNICA Y 3 GB EN PROPUESTA ECONOMICA EN ARCHIVOS DE 20 MB EN CASO DE TENER INCONVENIENTES CON EL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁ ACUDIR CON EL ÁREA DE SOPORTE DE DICHO SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA UBICADA EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR 1735, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL O ANTE EL OIC EN EL IMSS UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN NÚMERO 1586, COLONIA SAN ANGEL, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, C.P. 01000, CIUDAD DE MÉXICO	
3	1.2. Medio y carácter de la licitación	3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	1.2. Medio y carácter de la licitación Solicitamos a esta Convocante nos confirme que los archivos electrónicos a subir de nuestra propuesta Técnico-Económica podrán ser EXCEL, PDF, WORD y ZIP en la plataforma Compra Net.	SE ACEPTA, LOS ARCHIVOS PUEDEN SER EN FORMATO EXCEL, PDF, WORD Y ZIP.	CONTRATANTE
4	1.2. Medio y carácter de la licitación. 5.3 Adjudicación de Contrato.	4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	1.2. Medio y carácter de la licitación. 5.3 Adjudicación de Contrato. Se solicita a la Convocante nos aclare el proceso para el sorteo de insculación ya que por ser licitación electrónica y dado que la plataforma de Compra Net no contempla dicho proceso, solicitamos nos aclare cómo se llevará a cabo la insculación.	EL SORTEO DE INSACULACIÓN SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN CUARTO ARTICULO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO Compranet, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 18 DE JUNIO DEL 2011. HASTA EN TANTO SE ENCUENTRE DISPONIBLE LA FUNCIONALIDAD EN Compranet PARA REALIZAR EL SORTEO POR INSACULACIÓN PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DICHO SORTEO SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL CITADO PRECEPTO.	CONTRATANTE

CEG-IA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

					EL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SENALA: ... EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENEN EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA CONVOCANTE, EL CUAL CONSISTIRÁ EN DEPOSITAR EN UNA URNA O RECIPIENTE TRANSPARENTE, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DE CADA LICITANTE EMPATADO. ACTO SEGUIDO SE EXTRAERÁ EN PRIMER LUGAR LA BOLETA DEL LICITANTE GANADOR Y POSTERIORMENTE LAS DEMÁS BOLETAS DE LOS LICITANTES QUE RESULTARON EMPATADOS EN ESA PARTIDA, CON LO CUAL SE DETERMINARÁN LOS SUBSECUENTES LUGARES QUE OCUPARÁN TALES PROPOSICIONES. SI HUBIERA MÁS PARTIDAS EMPATADAS SE LLEVARÁ A CABO UN SORTEO POR CADA UNA DE ELLAS, HASTA CONCLUIR CON LA ÚLTIMA QUE ESTUVIERA EN ESE CASO. CUANDO SE REQUIERA LLEVAR A CABO EL SORTEO POR INSACULACIÓN, EL ÁREA CONTRATANTE DEBERÁ GIRAR INVITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y AL TESTIGO SOCIAL. CUANDO ESTE PARTICIPE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EN SU PRESENCIA SE LLEVE A CABO EL SORTEO, SE LEVANTARÁ ACTA QUE FIRMARÁN LOS ASISTENTES, SIN QUE LA INASISTENCIA, LA NEGATIVA O FALTA DE FIRMA EN EL ACTA RESPECTIVA DE LOS LICITANTES O INVITADOS INVALIDE EL ACTO. ...
--	--	--	--	--	---

CEG LA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

5	2.4. Método de prueba e Institución Pública o Privada que lo realizará.	5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	2.4. Método de prueba e Institución Pública o Privada que lo realizará. Se solicita a la convocante nos permita entregar las muestras en la COCTI solicitadas en este punto, por lo menos un día hábil antes de la presentación y apertura de proposiciones	NO SE ACEPTA, DEBERÁ CUMPLIR CON EL PLAZO DE ENTREGA QUE SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
6	2.4. Método de prueba e Institución Pública o Privada que lo realizará.	6	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	2.4. Método de prueba e Institución Pública o Privada que lo realizará. Favor de confirmar que para insurnos de Material de Curación, se deberán presentar muestras y documentación indicadas en el Anexo 20 y no así sustancias de referencia, las cuales aplican únicamente a Medicamentos.	REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA PRESENTE ACTA.	TÉCNICA
7	2.7. Fuentes de abasto.	7	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	2.7. Fuentes de abasto. Favor de confirmar que de acuerdo al número de propuestas económicas viables que se encuentren dentro del margen, los porcentajes de asignación de las fuentes de abastecimiento corresponderán a: Número de ofertas económicas dentro del margen del 5 %: DOS PRIMER LUGAR: 80% SEGUNDO LUGAR: 20%	DE ACUERDO AL NUMERAL 2.7 FUENTES DE ABASTO, SOLO SE CONTEMPLA UNA SOLA FUENTE DE ABASTECIMIENTO, POR LO CUAL DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONTRATANTE
8	3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. 3.3. Envío de proposición Solicitamos a la Convocante activar el apartado de anexos adicionales en la plataforma Compranet con el fin de contar con la capacidad suficiente para la carga de archivos.	SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE HABILITARÁ EN EL SISTEMA COMPRANET EL APARTADO DE ANEXOS GÉNERICOS PARA QUE SE PUEDAN ANEXAR DOCUMENTOS ADICIONALES.	CONTRATANTE
9	4. REQUISITOS QUE LOS	9	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	ES CORRECTO, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO APLICA LA LICENCIA	TÉCNICA

Celia



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

	LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.2 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas: c.Licencias, autorizaciones y permisos. ANEXO 19 Relación de Documentos.	MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	4.2 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas: c.Licencias, autorizaciones y permisos. ANEXO 19 Relación de Documentos. Solicitamos a la Convocante nos aclare que para dar cumplimiento con este punto bastará con entregar el Aviso de Funcionamiento y Aviso de Responsable Sanitario del Titular del Registro Sanitario toda vez que al tratarse de un evento para la adquisición de MATERIAL DE CURACIÓN, MATERIAL RADIOLÓGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO no aplica la Licencia Sanitaria.	SANITARIA.	
10	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.2 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas: e. Carta de Respaldo del Fabricante Anexo 14 y Anexo 19	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 4.2 PROPUESTA TÉCNICA Especificaciones Técnicas: e. Carta de Respaldo del Fabricante Anexo 14 y Anexo 19 Favor de confirmar que el formato del Anexo 14 debiera ser emitido por el fabricante o titular del registro sanitario de acuerdo a lo solicitado en el inciso e) del punto 4.2 Propuesta Técnica.	LA CARTA DE APOYO DEBERÁ SER EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O EN SU CASO, DEL DISTRIBUIDOR QUE ESTE DESIGNADO EN DICHO REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA
11	4.4.v. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	4.4.v. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO Dice: Cuando el licitante presente de forma parcial o incompleta las muestras de las claves contenidas en el Anexo 17 "Claves con Muestra" y la documentos solicitados conforme al numeral 2.5. Método de prueba e institución pública o privada que lo realizará de la Convocatoria. Debe decir: Cuando el licitante presente de forma parcial o incompleta las muestras de las claves contenidas en el Anexo 20 "Claves con Muestra" y la documentos solicitados conforme al numeral 2.4. Método de prueba e institución pública o privada que lo realizará de la Convocatoria.	ES CORRECTO, EL ANEXO Y NUMERAL QUE CORRESPONDEN SON: ANEXO 20 CLAVES Y MUESTRAS A EVALUAR 2.4 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ.	CONTRATANTE
12	4.4.u. CAUSALES EXPRESAS DE	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	4.4.u. CAUSALES EXPRESAS DE	ES CORRECTO, EL ÁREA CORRECTA ES LA COCTI PARA EL NUMERAL 4.4. CAUSALES EXPRESAS DE	CONTRATANTE

Ced. 54



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

13	4.2 Propuesta Técnica Anexo 12	13	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	5.1.d Evaluación de la Propuesta Técnica. Solicitamos a la Convocante nos confirme, que las siglas CAISPN...se refieren a la COCTI favor de aclarar.	DESECHAMIENTO INCISO u) Y EN EL 5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO d).	TÉCNICA
14	17 Pago Segundo párrafo	14	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4.2 Propuesta Técnica Anexo 12 Solicitamos a la Convocante, nos especifique que podemos ofertar uno o más registros sanitarios por partida y/o clave en dicho anexo. Sin ser motivo de desechamiento.	SE PODRÁN OFERTAR VARIAS MARCAS POR CLAVE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	TÉCNICA
15	17 Pago	15	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	17 Pago Segundo párrafo Solicitamos a la Convocante nos confirme que los documentos comprobatorios que acreditan la entrega de los bienes, se refieren al número de alta emitido por el SAI, toda vez que de acuerdo al punto 6.2 Condiciones de entrega Octavo párrafo, cita que la emisión del alta en dicho portal certifica la entrega-recepción de los bienes; mismos datos que serán plasmados en el documento Fiscal digital (Factura) así como número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora.	PARA EFECTOS COMPROBATORIOS DE LOS BIENES BASTARÁ CON EL ALTA EMITIDA POR LAS DELEGACIONES Y UMAES EN EL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL.	TÉCNICA
16	17 Pago Último párrafo	16	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	17 Pago Último párrafo Mencionan que se deberá presentar una copia de la opinión (positiva y vigente) por cada trámite de pago. Solicitamos de la manera más atenta a la Convocante nos confirme que únicamente se presentará una copia de dicho documento por evento (una por cada susceptible de pago el cual podrá amparar una o más facturas).	SE PRECISA LO SIGUIENTE. DICE: EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA DE LA OPINIÓN (POSITIVA Y VIGENTE) POR CADA TRÁMITE DE PAGO. LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA HTTP://WWW.IMSS.GOB.MX/TRAMITES/CUMPLIMIENTO-OBLIGACIONES, EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DEBE DECIR: EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL	TÉCNICA

CEG
15



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

					CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES, DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE SE SOLITE EL PAGO DE DOS O MÁS CEDI, NO ES NECESARIO QUE PRESENTE UNA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON CADA UNO DE ELLOS, ES SUFICIENTE CON QUE PRESENTE UNA OPINIÓN (POSITIVA Y VIGENTE) POR CADA TRÁMITE DE PAGO, PUDIENDO SER UNA COPIA FOTOSTÁTICA, SIN IMPORTAR SI INCLUYE UNO O MÁS CEDI.	
17	Anexo 14 Carta de Respaldo.	17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Anexo 14 Carta de Respaldo. Solicito a la Convocante confirme que en el párrafo: "Asimismo, certifico que nuestra planta de producción ubicada en (indicar dirección, municipio y estado)..., posee la capacidad técnica e infraestructura para producir y entregar en los plazos previstos, las cantidades de los insumos para la salud que en su caso le sean adjudicados al licitante... (nombre o razón social del licitante)..., como se detalla en el siguiente cuadro." Puede ser indistintamente la dirección del fabricante o del titular del registro sanitario, esto debido a que los laboratorios fabricantes pueden tener varias plantas en diferentes ubicaciones.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ SER INDISTINTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	TÉCNICA
18		18	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Se solicita amablemente a la Convocante, señale un supuesto o ejemplo a efecto de justificar lo estipulado en el segundo párrafo del punto 17, de la presente convocatoria, misma que a la letra dice: "Siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal", lo anterior, toda vez que en el numeral 1.6 de éstas bases, señala que cuenta con la disponibilidad presupuestal para la adquisición objeto de la presente Licitación.	SE REITERA QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SUFICIENTE AMPARADA EN EL DICTAMEN PREVIO	TÉCNICA
2. PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NÚM. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

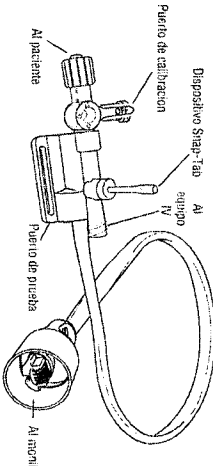
19	2.4 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ	1	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.	2.4 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ. <u>Dice: ANEXO 20 "CLAVES CON MUESTRA"</u> <u>PREGUNTA:</u> Entendemos que este punto será aplicable únicamente a aquellos licitantes que ofrecen insumos contenidos en el Anexo 20 (Veinte). ¿Es correcta nuestra apreciación? <u>Respuesta:</u>	ES CORRECTO, EL NUMERAL 2.4 APLICA ÚNICAMENTE A LAS CLAVES RELACIONADAS EN EL ANEXO 20.	TÉCNICA
20	4.2 PROPUESTA TÉCNICA	2	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.	4.2 PROPUESTA TÉCNICA <u>Dice: INCISO C) LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS</u> <u>Pregunta:</u> Para mi representada la Licencia Sanitaria resulta no aplicable, toda vez que comercializamos Material de Curación, por lo que, para cumplir con este punto bastara con presentar Aviso de Funcionamiento del licitante y del Fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación? <u>Respuesta:</u>	ES CORRECTO.	TÉCNICA
21	4.2 PROPUESTA TÉCNICA	3	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.	4.2 PROPUESTA TÉCNICA <u>Dice: INCISO F) ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS.</u> <u>Pregunta:</u> Entendemos que este punto será aplicable únicamente a aquellos licitantes que ofrecen insumos contenidos en el Anexo 20 (Veinte), por lo que, para cumplir con este punto bastará con presentar una carta bajo protesta de decir verdad que no nos aplica ¿Es correcta nuestra apreciación? <u>Respuesta:</u>	ES CORRECTO, EL ACUSE DE MUESTRAS ÚNICAMENTE APLICA A LAS CLAVES RELACIONADAS EN EL ANEXO 20. PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO DONDE MANIFIESTE QUE NO APLICA EL ACUSE DE MUESTRAS, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES.	TÉCNICA

666 777 555



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

3. EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	AREA QUE EMITE RESPUESTA:
22	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO",	1	EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 19, CLAVE: 060. 409.0035.01.01 TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS, DESECHABLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENUMERE CUALES SON LOS ACCESORIOS COMPLETOS QUE REFIERE LA DESCRIPCION DE LA CLAVE ANTES MENCIONADA.	ATENDER A LA CANCELACION EFECTUADA EN ESTA ACTA.	TÉCNICA
23	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO",	2	EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 19, CLAVE: 060. 409.0035.01.01 TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS, DESECHABLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA TERMINAL QUE SE MUESTRA A CONTINUACION, ES COMPATIBLE CON LOS CABLES DE LOS MONITORES DONDE SE OCUPARAN LOS TRANSDUCTORES.	ATENDER A LA CANCELACION EFECTUADA EN ESTA ACTA.	TÉCNICA
24	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO",	3	EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO, S.A. DE C.V.		ATENDER A LA CANCELACION EFECTUADA EN ESTA ACTA.	TÉCNICA
25	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO",	4	EDWARDS LIFESCIENCES MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 19, CLAVE: 060. 409.0035.01.01 TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS, DESECHABLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI SE DEBERÁ DOTAR DE CABLES DE COMPATIBILIDAD CON LOS MONITORES. PARTIDA 19, CLAVE: 060. 409.0035.01.01 TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS, DESECHABLE. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENUMERE LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS MONITORES DONDE SE OCUPARAN LOS TRANSDUCTORES.	ATENDER A LA CANCELACION EFECTUADA EN ESTA ACTA.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERMEDIANTE BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

4. DENTILAB, S.A. DE C.V.									
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICTANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN					
26	En el punto 2.6. Modalidad de contratación.	1	DENTILAB, S.A. DE C.V.	En el 2.6 Modalidad de contratación, dice que será Binaria, y en el punto 5.1. Evaluación de la propuesta habla del artículo 36 de la LAASSP habla de lo mismo que se evaluara de manera BINARIA. Pero en el punto 5.2. evaluación de la propuesta económica 4º párrafo dice que la adjudicación se realizará a quien resulte el precio más bajo de la partida ofertada ¿Nos podrían confirmar si la adjudicación de la clave será al precio más bajo?					
27		2	DENTILAB, S.A. DE C.V.	1.- Sobre los anexos que no apliquen a mi representación, (MIPYMES anexo 7, Convenio anexo 9, Información Reservada Y Confidencial anexo 13, Nota Informativa (OCDE) anexo 14) ¿Es causal de desechamiento el no presentar estos anexos?					
28				2.- Dado que esta es una licitación pública complementaria nos percatamos que en el anexo numero 1 (requerimiento) no están consideradas las siguientes claves.					
				060	040	3711	12	01	ESCALA INTERMEDIA CON PARELLO LUTERCO HERRERA DE PLASTICO DESCHABLES LONGITUD 19 MM CALIBRE 20 G ENV 100 PZA
				060	040	3729	11	01	AGULAS HIPODERMICA CON PARELLO LUTERCO CALIBRE 20 G ENV 100 PZA
				060	040	3745	11	01	AGULAS HIPODERMICA CON PARELLO LUTERCO LONG 22 MM ENV 100 PZA
				060	040	3760	11	01	AGULAS HIPODERMICA CON PARELLO LUTERCO CALIBRE 20 G ENV 100 PZA
				060	040	3786	11	01	AGULAS HIPODERMICA CON PARELLO LUTERCO CALIBRE 20 G ENV 100 PZA
				060	189	0015	11	01	PLASTICO Y CERRAS RECTAS DE NITON 612 100% REDONDEADAS EN 4 LITERAS CERRA CORTA CONSISTENCIA MEDIANA PZA
				060	550	0016	11	01	ESCALA GRADUADA EN MM CON DIVISIONES DE 10 Y 20 MM LONGITUD 10 CM
				060	550	0222	11	01	ESCALA GRADUADA EN MM CON DIVISIONES DE 10 Y 20 MM LONGITUD 10 CM
				060	550	0354	11	01	ESCALA GRADUADA EN MM CON DIVISIONES DE 10 Y 20 MM LONGITUD 10 CM
				060	550	0438	11	01	ESCALA GRADUADA EN MM CON DIVISIONES DE 10 Y 20 MM LONGITUD 10 CM
				060	550	0446	11	01	ESCALA GRADUADA EN MM CON DIVISIONES DE 10 Y 20 MM LONGITUD 10 CM
				LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LAASSP, UTILIZANDO EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO. NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS SEÑALADOS, SE SEÑALA QUE PARA EL CASO QUE NO PRESENTE EL ANEXO 13 TODA LA INFORMACIÓN SE CONSIDERARÁ PÚBLICA. LAS CLAVES OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO SON LAS DETALLADAS EN EL ANEXO 1, POR LO QUE NO PUEDE DAR ATENCIÓN A SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBEN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP					
				TÉCNICA					



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

060	550	0453	11	01	ARMAS DE PLASTICO SIN AGUILA CON PIVOTE TIPO LUBER-LOCK, ESTERILES Y DESCHABLES, CAPACIDAD 20 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	0636	05	01	ARMAS DE PLASTICO PARA TUBERCULINA DE 1 ML, CON AGUILA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	1147	12	01	ARMAS PARA TUBERCULINA, CON AGUILA DE PLASTICO GRADO MEDIO, CAPACIDAD 1 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	1279	11	01	ARMAS DE PLASTICO GRADO MEDIO CON PIVOTE TIPO LUBER-LOCK, CAPACIDAD 3 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	2186	12	01	ARMAS PARA INYECCION DE PLASTICO GRADO MEDIO, CAPACIDAD 1 ML, CON AGUILA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	2590	06	01	ARMAS DE PLASTICO GRADO MEDIO DE 1 ML, CON AGUILA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.
060	550	2608	07	01	ARMAS DE PLASTICO GRADO MEDIO DE 2 ML, CON AGUILA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DIVISIONES DE 0.1 Y 0.2 ML, LONGITUD 19 MM, DIABRE 27 G, ESTERIL, RESISTENTE PZA.

YA QUE EN EL ESTUDIO DE MERCADO QUE SE SOLICITO PARA FINALIZAR 2016 ESTABAN CONSIDERADAS, SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE INCLUYAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

5. JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
29	NÚMERO 2.8. MODELOS DE CONTRATO, ANEXO 17	1	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONE EL MODELO DE CONTRATO EN FORMATO WORD, A EFECTO DE PODER EFECTUAR EL ANALISIS Y ESTUDIO, DE MANERA DETALLADA, YA QUE EL CONTRATO ANEXO ES ILEGIBLE.	SE ADJUNTA EL MODELO DE CONTRATO EN ARCHIVO WORD.	CONTRATANTE
30	NÚMERO 3.8. ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO, PARRAFO CUARTO "PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS"	2	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A DE C.V.	LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON NÚMERO DE PROVEEDOR, QUEDARÁN EXENTOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, FAVOR DE CONFIRMAR.	NO ES CORRECTO. EN CASO DE SER ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NÚMERO 3.8 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE

666/51



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

31	NUMERAL 6.2. PÁRRAFO OCHO. "PARA EL IMSS... INFORME ANALÍTICO DEL LOTE A ENTREGAR..." EN CORRELACION CON EL ANEXO 1, PARTIDA 16. CCB 060.603.0013.12.01	3	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A.D E.C.V.	DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN) CAPÍTULO X, SECCIÓN B, ARTÍCULO 1013, NUMERAL 1 SUB ÍNDICE (f) Y (g), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE SOMETA EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOS BIENES QUE SE OFERTARÁN, EN SUSTITUCIÓN DEL CERTIFICADO ANALÍTICO, EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ES SEMEJANTE AL INFORME ANALÍTICO PORQUE EN EL SE SEÑALA NÚMERO DE LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, CÓDIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO, AUNADO A QUE CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL, ESTANDO GARANTIZADA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS RESPECTIVOS, FAVOR DE CONFIRMAR	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL INFORME ANALÍTICO DEL LOTE A ENTREGAR EMITIDO POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL FABRICANTE, ES UN REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.5.2.1.3. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO.	TÉCNICA
32	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" PARTIDA 2, CCB 060.066.0872.06.01	4	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A.D E.C.V.	LA PARTIDA 2, CCB 060.066.0872.06.01 SE REFIERE A UN DETERGENTE ENZIMÁTICO (UNA ENZIMA), CONFORME AL CATÁLOGO DE CUADRO BÁSICO, MATERIAL DE CURACIÓN PUBLICADO POR ESTE INSTITUTO, A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD EN SU CATÁLOGO DENOMINADO "CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN", DE FECHA DE ACTUALIZACIÓN AGOSTO DE 2016, PÁGINA 221? FAVOR DE CONFIRMAR.	SE CONFIRMA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 060.066.0872.06.01 EN ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN ESTA ACORDE A LA PUBLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN DE FECHA AGOSTO DEL 2016, POR LO QUE EL PRODUCTO OFERTADO DEBE CORRESPONDER A ESTA DESCRIPCIÓN	TÉCNICA
33	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" PARTIDA 2, CCB 060.066.0872.06.01	5	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A.D E.C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR Y ACLARAR QUE REQUIERE "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO, LÍQUIDO, FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR, FAVOR DE CONFIRMAR.	SE DEBE APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO. EN EL CUADRO BÁSICO NO SE ESPECIFICAN LAS ENZIMAS	TÉCNICA
34	ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" PARTIDA 2, CCB 060.066.0872.06.01	6	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A.D E.C.V.	MÍ REPRESENTADA PARTICIPA Y CUMPLE CABALMENTE CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA SOLICITADA, SIENDO NUESTRO PRODUCTO: "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO, LÍQUIDO, FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR, ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO". ES UN DETERGENTE ENZIMÁTICO COMPUESTO POR ENZIMA PROTEOLÍTICA Y TENSOACTIVOS, DE PH NEUTRO (7.3-8.8), ESPECIALMENTE FORMULADA PARA LA LIMPIEZA DE ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO O CON PRESENCIA DE MATERIA ORGÁNICA COMO SANGRE, MOCO, ETC., DIFERENCIÁNDOSE DE OTROS DETERGENTES POR SER	SU RESPUESTA SE ACLARA CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 6.2, SEXTO PÁRRAFO, PÁGINA 27 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

35	ANEXO 1, PARTIDA 16, CCB 060.603.0013.12.01.	7	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A.D E.C.V.	EFFECTIVO A TEMPERATURA AMBIENTE ELIMINANDO LA NECESIDAD DE AGUA CALIENTE, PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE Y EL AHORRO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS Y EN PRESENTACIÓN DE 5 LTS. FAVOR DE CONFIRMAR.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICOS.	TÉCNICA
6. GUERBET MEXICANA, S.A. DE C.V.						
36	23 OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES	1	GUERBET MEXICANA, S.A. DE C.V.	FAVOR DE CONFIRMAR SI ES SUFICIENTE CON PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL PAÍS DE ORIGEN Y ANEXARLO A LA PROPUESTA TÉCNICA, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE AL REQUISITO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
7. CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	licitante	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA
37	1.1. Datos de identificación.	1	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	1.2. Datos de identificación. Es correcto dirigir todos los escritos y anexos que por su naturaleza lo permitan de la siguiente forma: Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre comercio, Electrónica No. LA-019GYR047-E29-2016	NO ES CORRECTO, DEBERÁ DE DIRIGIR LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE SU PROPIA MANERA. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

				PRESENTE	COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS. E IDENTIFICARLOS CON EL NO. DEL PROCEDIMIENTO:	
38	ANEXO 14	2	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	ANEXO 14 Solicitamos a la convocante que nos permita llenar el domicilio de la planta con el domicilio del titular del Registro Sanitario, ya que puede haber varias plantas pertenecientes a un solo fabricante.	SE ACEPTA SU PROPUESTA	TÉCNICA
39	Anexo 16	3	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	Anexo 16 Solicitamos a la convocante nos confirme que dicho anexo es únicamente informativo.	ES CORRECTO.	CONTRATANTE
40	4.2 inciso D	4	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	4.2 inciso D Solicito a la convocante nos confirme que únicamente se entregarán folletos, catálogos, fotografías, manuales, etc. De forma opcional, en caso de que el registro sanitario no indique la descripción detallada.	LA PRESENTACIÓN DE DICHS DOCUMENTOS ES OPCIONAL, SIEMPRE Y CUANDO EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO CONTENGA TODAS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	TÉCNICA
41	Anexo 12	5	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	Anexo 12 Solicito a la convocante nos confirme si es correcto entender que podrá ofertar más de un Registro Sanitario por partida.	SE PODRÁ OFERTAR VARIAS MARCAS POR CLAVE, Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SE OFERTE EL MISMO PRECIO.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

8. ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
42	ANEXO 1 "REQUIREMENT O"	1	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3 060.066.0922.05 01 Se solicita amablemente a la convocante que se haga cumplir en su cabalidad la descripción de Clave de Cuadro Básico, otorgada por el Consejo de Salud General, principalmente para los casos en que cuentan con antecedentes de casos abiertos ante la COCTI, con el fin de cumplir con los requisitos de calidad establecidos en la Ley General de Salud, Legislación Sanitaria y demás ordenamientos aplicables ¿Se acepta nuestra solicitud?	TODOS LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO SE ESTABLECE EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 CONDICIONES DE ENTREGA.	TÉCNICA
43	ANEXO 1 "REQUIREMENT O"	2	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3 060.066.0922.05 01 Se solicita amablemente a la convocante que, en caso de que el fabricante cuente con antecedentes de casos abiertos ante la COCTI o antecedentes de incumplimiento de acuerdo a las especificaciones técnicas de calidad, se solicite la presentación de muestras para cotejo, además del informe de resultados de análisis emitido por el fabricante para que en los laboratorios de la COCTI se practiquen los estudios fisicoquímicos, microbiológicos entre otros estudios que pudieran corresponder, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las especificaciones de la norma correspondiente, esto previo a la entrega de propuestas técnica y económica ¿Se acepta nuestra solicitud?	EN EL CASO DE QUE SE ADJUDIQUE UN BIEN QUE CUENTE CON ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD, SE DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 21 DE LA CONVOCATORIA Y ESTARÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN DE CALIDAD REALIZADA POR LA COCTI DE LOS INSUMOS PARA SALUD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EN LOS ARTÍCULOS APPLICABLES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS.	TÉCNICA
44	Numerales 4.4, inciso g y h).	3	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	Con fundamento en el artículo 28 de la Ley General de Salud y de conformidad con el Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002, se le solicita atentamente a la convocante hacer cumplir en su cabalidad la descripción de Clave de Cuadro Básico, otorgada por el Consejo de Salud General, especialmente para aquellos casos en que existan antecedentes de casos abiertos ante la COCTI, con el fin de cumplir con los requisitos de calidad establecidos en la Ley General de Salud, Legislación Sanitaria y demás ordenamientos aplicables ¿Se acepta?	TODOS LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO SE ESTABLECE EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 CONDICIONES DE ENTREGA	TÉCNICA

CEC
52



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

45	Numerales 4.4, inciso g y h) y 21.	4	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MEDICO, S.A. DE C.V.	Se le solicita atentamente a la convocante que, en caso de que el producto ofrecido cuente con antecedentes de casos abiertos, analizados y resueltos ante la COCTI o antecedentes de incumplimiento conforme a las especificaciones técnicas de calidad donde se hubiese emitido dictamen técnico de resultado no satisfactorios para efectos de los Pobalines, se solicite presentar muestras para cotejo, además de informe de resultados de análisis emitido por el fabricante para que en los laboratorios de la COCTI se practiquen los estudios fisicoquímicos, microbiológicos y/o estudios que correspondan, a fin de constatar el cumplimiento a las especificaciones de la norma correspondiente previo a la entrega de propuestas técnica y económica ¿Se acepta?	EN EL CASO DE QUE SE ADJUDIQUE UN BIEN QUE CUENTE CON ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD, SE DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 21 DE LA CONVOCATORIA Y ESTARÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN DE CALIDAD REALIZADA POR LA COCTI DE LOS INSUMOS PARA SALUD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS	TÉCNICA
9. BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA:
46	Punto 4.1 inciso h Información reservada y confidencial Anexo 15	1	BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.	Punto 4.1 inciso h Información reservada y confidencial Anexo 15. En el texto del formato tercer renglón es correcto el nombre de la licitación? Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Internacional Abierta o sólo deberá decir Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Favor de confirmar.	ES CORRECTO. SOLO DEBERÁ INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.	CONTRATANTE
47	Punto 4.1 inciso h Información reservada y confidencial Anexo 15	2	BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.	Punto 4.1 inciso h Información reservada y confidencial Anexo 15. En el texto del formato quinto renglón, indica artículos 18 fracción (es) _____ se deberá llenar este espacio con el número romano I y II según el texto indicado en el punto de referencia? Favor de aclarar	EN LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 4.1 INCISO H) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL, CONSIDERAR LO SIGUIENTE: H) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CONTRATANTE

CEC
IA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

					DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ANEXA EL FORMATO ANEXO 15. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA - LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO. (NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO).	
					PARA EL CASO DEL ANEXO 15 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL, SUSTITUIR POR LO SIGUIENTE: ... LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO QUE CONTIENE A SU VEZ INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y COMERCIAL RESERVADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	

[Firma]
CEC
JA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

48	Punto 5.2 Evaluación de la propuesta económica	3	BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.	Punto 5.2 Evaluación de la propuesta económica sexto párrafo dice que "los precios ofertados, deberán ser fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes". ¿Esta indicación se podrá anexar al formato del Anexo 13 sin que sea causa de descalificación de la propuesta económica?	DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	CONTRATANTE
49	Punto 16.1.3 Caducidad del Bien.	4	BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.	Punto 16.1.3 Caducidad del Bien. Se indica en dicho punto presentar como licitante adjudicado y como parte de la propuesta técnica escrito en donde se garantice el periodo de caducidad de los bienes que entregaremos. Solicitamos de la manera más atenta se aclare, si dicho escrito deberá adjuntarse a la propuesta técnica o sólo será hasta el momento de la entrega de los productos.	SE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	TÉCNICA
50	Anexo 1 Partida 2	5	BORGATTA BIOFARMA, S.A. DE C.V.	Anexo 1 Partida 2 DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, LIQUIDO, FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR, ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO, O ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G, ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES, LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. Y en específico al punto 6.2 condiciones de entrega para dicha clave, en relación a la presentación requerida en donde solicitan cada envase 1,333 litros preparados, en el caso de mi representación podemos ofertar el precio de presentación por litro de producto sin diluir o por la presentación que va a cumplir con los 1,333 litros que solicitan. Favor de considerar	SU RESPUESTA SE ACLARA CON O INDICADO EN EL NUMERAL 6.2 SEXTO PÁRRAFO, PÁGINA 27 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, QUE ESTABLECE: "PARA LA CLAVE 060 066 0872 ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA OFERTA POR PARTE DE LA PROVEEDURÍA SE PODRÁ REALIZAR EN LA PRESENTACIÓN DE LÍQUIDO O DE POLVO, ADJUDIQUÁNDOSE ÚNICAMENTE UNA PRESENTACIÓN A UNA SOLA FUENTE DE ABASTO, LA CUAL DEBERÁ GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES, Y SE DEBERÁ REALIZAR LA CONVERSIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA A LA CANTIDAD QUE RESULTE ADJUDICADA; ASÍ MISMO ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEBERÁ HACERSE POR LITRO PREPARADO, DE ACUERDO A LA	TÉCNICA

C66
75



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

10. BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					DILUION INDICADA POR EL LICITANTE.	
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	NO. PREGUNTA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE RESPUESTA.
51	6.1 plazo y lugar de entrega	1	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.1 plazo y lugar de entrega Se solicita a la convocante favor de indicar, en caso de ser adjudicados ¿Cuál es la fecha estimada de entrega del primer mes y subsecuentes? (itinerario de entregas)	LA PRIMERA ENTREGA SERÁ SOLICITADA MEDIANTE ÓRDENES DE REPOSICIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.	TÉCNICA
52	6.1 plazo y lugar de entrega	2	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Las entregas con órdenes de reposición se consideraran con 15 días hábiles más 4 días con sanción también hábiles. ¿Se incluyendo sábado y domingo como día hábil o inhábil? Favor de aclarar. La duda versa en que algunas Delegaciones y UMAES consideraran a fin de semana como hábil y laboral limitando la vigencia de la orden de reposición y la entrega en tiempo con o sin sanción.	SU OBSERVACIÓN ES INCORRECTA. LAS ÓRDENES TENDRÁN UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES COMO ENTREGA OPORTUNA MÁS UN MÁXIMO DE 4 (CUATRO) DÍAS NATURALES DE ATRASO CON LA APLICACIÓN DE LA PENAL CONVENCIÓNAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE CONSIDERAN LOS SÁBADOS Y DOMINGOS.	TÉCNICA Y CONTRATANTE
53	Inclusión de registros sanitarios que a la letra dice:	3	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Referente al punto: Inclusión de registros sanitarios que a la letra dice: El proveedor adjudicado durante la vigencia del contrato podrá solicitar entregar bienes con registro sanitario distinto a las ofertadas con escrito donde	ES INCORRECTO. LA INCLUSIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS PARA UNA CLAVE DEBE CUMPLIR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL	TÉCNICA

CEG



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

			Justifique las causas que motivan la inclusión, debiendo acompañar la solicitud de los requisitos para su evaluación. La inclusión se sujetará a las mismas condiciones establecidas en los procedimientos de adquisición y el contrato, no resulta procedente modificar ninguna de las condiciones que se derivan del procedimiento de contratación y, en consecuencia, del contrato. La solicitud de inclusión de registro sanitario deberá gestionarse ante la coordinación de control de abasto y en el caso de las instituciones participantes a través del administrador del contrato; dichas solicitudes no implica obligación de aceptación, toda vez que debe mediar el análisis de la necesidad. Pregunta 1 Entendemos que en caso de ser necesario se puede sustituir alguna clave de la presente licitación por un producto que cumpla la misma función, sin que sea necesario que cuente con clave de cuadro básico institucional. ¿Es correcta nuestra apreciación?	PRESENTE PROCEDIMIENTO.	
54	Inclusión de registros sanitarios que a la letra dice:	4	BECKTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Pregunta 2 Con cuanto tiempo de anticipación se debe someter el escrito solicitado para la aprobación del bien sustituto EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE REGISTRO SANITARIO SE PODRÁ REALIZAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	TÉCNICA

LA PRESENTE ACTA SE CIERRA A LAS 18:30 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, QUE CUENTAN HASTA LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE PARA FORMULAR Y REMITIR POR Compranet, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE SE LES DARÁ CONTESTACIÓN EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 13:00 HORAS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E29-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPOS 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, COMPRA COMPLEMENTARIA 2016".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ,	TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIALES DE CURACIÓN	
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
QUIM. CONCEPCIÓN ESCARTÍN GUZMÁN	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS.	
ING. JORGE ENRIQUE AGUIRRE PINEDA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS.	

----- FIN DEL ACTA -----